

Expediente: 1544/24

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ MOLINA MARIA ANTONIA S/ SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 09/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20294305549 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - MOLINA, María Antonia-DEMANDADO

30675428081376 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR)

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1544/24



H108023161369

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ MOLINA MARIA ANTONIA s/ SUMARIO.- EXPTE. N° 1544/24. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 08 de mayo de 2026.-

Atento a lo solicitado: Líbrese Oficio a la Dirección General de Rentas a fin de que este informe si la accionada Sra. MOLINA MARIA ANTONIA, DNI 16.216.727, se encuentra registrado como contribuyente y/o como responsable tributario de las contribuciones a inmuebles, automotores y rodados. Asimismo que informe si es responsable de actividades lucrativas.-. Notificar digitalmente.

MB .-

Actuación firmada en fecha 08/05/2026

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.